

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2016, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Irene Ortiz Bernad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3.12.2015 (Boletín Oficial del Estado de 14.12.2015), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Edafología y Química Agrícola, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Irene Ortiz Bernad, con Documento Nacional de Identidad número 34813313F, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola, adscrita al Departamento de Edafología y Química Agrícola de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 18 de mayo de 2016.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.